

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMATICA



Valparaíso, 21 de Diciembre de 2018
DOC.INF. N° 703

Señorita
MARÍA IGNACIA FUENZALIDA PINTO
ANALISTA DE SELECCIÓN – GERENCIA RR.HH.
ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.
SANTIAGO
PRESENTE

De mi consideración:

Tengo a bien comunicar a ustedes, que el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Civil en Informática de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, exige que el alumno realice dos prácticas profesionales de dos meses con 320 horas de duración cada una. En el período de práctica el estudiante se encontrará cubierto por el Seguro Escolar de acuerdo a la Ley N° 16.744 y Decreto 313 de seguro escolar.

Considerando lo anteriormente expuesto, me permito solicitar se otorgue práctica profesional al alumno Sr. ***ALEN DAVID FIGUEROA MANDUJANO, RUT 19.903.106-6.***

Sin otro particular, agradece la atención dispensada a la presente, le saluda muy cordialmente,

ESCUELA DE INGENIERIA INFORMATICA
Jefe de Docencia
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

IVÁN MERCADO BERMÚDEZ
Jefe de Docencia
Escuela de Ingeniería Informática
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

IMB/rcs.